

Después de un mes ubicada en el 7,50%, la tasa básica pasiva bajó en la primera semana de abril para situarse en un 7,25%. La reducción del 0,25% rige a partir de hoy.

Por primera en varios meses el cambio en el indicador no es influenciado por las necesidades de captación de los bancos públicos sino por la baja en las tasas del Ministerio de Hacienda que pasaron del 6,53% al 5,99%.

A pesar de que los entes comerciales públicos tienen mayor peso en el cálculo de la tasa, en esta ocasión tuvo mayor influencia la reducción de Hacienda, comentó Mariany Espinoza, analista de INS Valores. El lunes 4 de abril el Mi-

nisterio captó en subasta \$1,5 mil millones con un rendimiento entre 5,95% y 6,05%.

En esta semana las tasas del Banco Central y otros intermediarios financieros también cayeron. Asimismo se observa una mayor participación de Hacienda en la composición de la tasa básica que tuvo un peso relativo del 11,6%.

Mientras que las de las entidades estatales y privadas presentaron un aumento en sus captaciones. Las tasas de Central Directo que tienen vencimiento similar al de la básica pasiva se ubican en 4,5% y 5,75%.